

INMOFIBAN, S.A. A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES P° de la Castellana n° 19 28046, Madrid Dirección General de Mercados e Inversiones

Madrid, a 29 de junio de 2012

Muy Señores Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y demás disposiciones aplicables sobre información al mercado de las sociedades admitidas a negociación en un mercado secundario oficial, Inmofiban, S.A. (la "Sociedad") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha 28 de junio de 2012 la sociedad Inmofiban, S.A. adquirió en escritura pública de compraventa los inmuebles que se indican a continuación:

1° 21 Fincas (5 plazas de garaje y 16 viviendas), sitas en el término municipal de Onda (Castellón).

Sociedad transmitente: Diseño, Espacio y Ambiente S.A.U.

Precio de compra: 3.160.775,17 Euros.

2° 135 Fincas (53 plazas de aparcamiento, 3 locales comerciales, 1 local destinado a centro de transformación y 78 viviendas) sitas en el término municipal de Alcira (Valencia).

Sociedad transmitente: Edificio Atarazanas S.A.U.

Precio de compra: 17.873.760 Euros.

3° 46 plazas de aparcamiento, sitas en el término municipal de Alcira (Valencia) sitas en el subsuelo del Bulevar o Avenida principal del sector Tulell.

Sociedad transmitente: Edificio Atarazanas S.A.U.

Precio de compra: 756.240 Euros.

 4° 8 fincas (un complejo inmobiliario y 7 viviendas) sitas en término municipal de Son Carrió Sant Ilorenç des Cardasser (Baleares).

Sociedad transmitente: Ses De C´an Pentinat, S.L.

Precio de compra: 2.100.000 Euros.



5° 2 fincas (una casa en proceso de demolición y un solar) en el término municipal de Paterna (Valencia).

Sociedad transmitente: Proconspa XXI, S.L.U.

Precio de compra: 2.240.000 Euros

En las cinco operaciones de compraventa, el pago del precio de compra queda condicionado y aplazado hasta el levantamiento de las cargas hipotecarias que gravan los inmuebles.

Atentamente,

INMOFIBAN, S.A.